



MUNEBREGA

FECHA: 10 y 11 de septiembre

HORARIO: 08:00-14:30

LUGAR

CADUCIDADES DE INSPECCION SEGÚN RD 920/2017

Descripción	Antigüedad	Periodicidad
Tractores velocidad > 40 km/h	menos 4 años	Exento
Resto de vehículos agrícolas	menos 8 años	Exento
Tractores velocidad > 40 km/h	entre 4 y 16 años	Bienal
Resto de vehículos agrícolas	entre 8 y 16 años	Bienal
Todos vehículos agrícolas	más de 16 años	Anual
Vehículos especiales de obras y servicios	menos 4 años	Exento
	entre 4 y 10 años	Bienal
	más de 10 años	Anual

	TARIFA	IVA	TRAFICO	TOTAL
tractores	33.06 €	6.94 €	4,18 €	44.18 €
remolques agrícolas	14.34 €	3.01 €	4,18 €	21,53 €

